



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

República de Colombia - Rama Judicial

Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Arauca
Estado Electrónico numero 45
13 de mayo de 2020

N.º	Radicado	Convocante	Convocado	Medio de Control	Actuación
1	001-2018-00246	Sara Nohemí Ojeda Parales y Otros	Hospital San Vicente de Arauca	Conciliación Extrajudicial	Aprueba parcialmente conciliación

De acuerdo al artículo 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente estado electrónico el día de hoy, 13 de mayo de 2020 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.). El anterior Estado se desfija hoy, 13 de mayo de 2020 a las seis de la tarde (06:00 pm).



Víctor Alberto Rubio Jacome
Secretario ad-hoc